

INFORME SOBRE EL PLAN CONJUNTO DE FORMACION
PROFESIONAL INDUSTRIAL DE LA COMARCA DE

MONDRAGON-OÑATE-VERGARA

=====

- I.- Orientación general
- II.- Características de la comarca
- III.- Instituciones de enseñanza
- IV.- Población escolar
- V.- Financiamiento
- VI.- Interés de la cooperación
- VII.- Conclusiones
- VIII.- Programa a desarrollar

Oñate 1º Marzo 1961

INFORME SOBRE EL PLAN CONJUNTO DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL EN LA COMARCA MONDRAGON--OÑATE--VERGARA.--

I.- Orientación general

Es deber de cada pueblo el hermanar la enseñanza profesional industrial con la actividad laboral predominante al objeto de consolidar la posición del mismo en orden al desenvolvimiento próximo en una economía de competencia.

Es preciso conjuntar los esfuerzos, tanto de las instituciones públicas como autónomas o privadas, evitando una competencia entre las mismas y adaptando unas fórmulas que permitan satisfacer mediante el esfuerzo mancomunado las necesidades de este campo.

La enseñanza profesional industrial es un problema social de primer orden, cuya solución es preciso hallar a corto plazo, puesto que depende de ella la suerte y porvenir del pueblo bajo todos los aspectos.- Para ello hay que considerarla como cruzada y sin que carezca de una proyección que alcance aparte de una elevación de nivel de vida, dé una nueva orientación económica-social, que satisfaga la inquietud de nuestros productores y el noble afán de superación de las nuevas generaciones.

Para que esta acción sea suficientemente ágil y amplia y los cuantiosos recursos que requiere la misma den la máxima rentabilidad, es preciso estructurarla adaptando métodos que en la industria y enseñanza moderna se han demostrado como eficaces.-

II.- Características de la comarca

Mondragón, Oñate y Vergara, considerando en este caso como pueblos cabecera, en torno a los cuales hay otros núcleos de población con fácil acceso a los mismos, que en conjunto y dentro de un mismo radio de 30 kilómetros constituyen una población que rebasa los CINCUENTA MIL habitantes, con un censo laboral muy elevado y buenas comunicaciones.-

Las actividades laborales de cada uno de estos pueblos tienen su peculiaridad bastante destacada, sin que por otra parte carezcan de una homogeneidad suficiente para la aplicación de soluciones comunes.-

a) MONDRAGON: Pueblo de solera industrial desde las antiguas ferrerías, pasando por forja, fundición y matricería. Hoy constituye con su desarrollo técnico industrial un grupo que se halla a la vanguardia de la industria española, junto con las nuevas instalaciones en el campo de metalurgia de polvos y electrónica, y las ya acreditadas empresas de cerrajería y ferretería.- Por otra parte como cabecera de zona, los pueblos de Arechavaleta, Escoriaza y Aramayona por un lado y Elorrio por otro, participan de la influencia industrial de Mondragón, alcanzando en conjunto una población laboral de OCHO MIL operarios.-

b) OÑATE: Pueblo en el que ha predominado la agricultura, pero que al compás de los tiempos ha ido desarrollando su industria especializada en la fabricación de chocolates, fundición, laminación, varillaje de paraguas, etc.- La tradicional tendencia a la emigración ha influido en el desarrollo lento de la industria, más en la actualidad ha cobrado el ritmo correspondiente a la actualidad.- Su conjunto como cabecera, alcanza una población de DOS MIL operarios.-

c) VERGARA: Ha repartido sus iniciativas en actividades mercantiles o industriales; su industria es un tanto heterogénea, destacando la textil, en la cual su influencia se ha extendido a otros pueblos de la región.- Cuenta con Altos Hornos, habiendo desarrollado en la última década otras actividades de transformados metálicos, sin perfil caracterizado.- A corta distancia tiene Placencia de las Armas, que en el capo metalúrgico se ha caracterizado notablemente.- El conjunto laboral alcanza esta cabecera una población de SIETE MIL operarios.-

III.- Instituciones de enseñanza profesional

a) MONDRAGON.- Posee dos centros de iniciativa privada; uno dependiente de la Unión Cerrajera S.A. y para la formación exclusiva de su personal especializado y otro constituido en régimen cooperativo dependiente de una entidad cultural de carácter comarcal.- El primero alcanza los estudios de la Oficialía Industrial en la rama del metal y el segundo las ramas metal, químicas y delineación, estando estas últimas reservadas para alumnas, con el fin de proporcionar mano de obra femenina suficientemente preparada para auxiliares de laboratorio, oficinas técnicas, montajes y control, que tienen particular aplicación en el campo de la industria moderna.-

b) OÑATE.- Tiene un centro de orientación e iniciación profesional que se desea pueda desarrollar hasta alcanzar el grado de aprendizaje en la rama del metal y tenga su equivalente en las enseñanzas agrícolas.- Su Universidad podría revivir emplazando en la misma de momento las enseñanzas mercantiles con especialización de idiomas y administración de empresas, tipo de enseñanza que está haciendo falta en la región, sobre todo su mejor actualización conjuntando con los pueblos de la comarca y dando a esta especialización un carácter suficientemente amplio y general como para que pudiera merecer la denominación de Universidad Laboral de Oñate.-

c) VERGARA.- Tiene el alto honor de su Real Seminario, que fue el primer centro de Ingenieros en su tiempo y la Escuela Oficial de Maestría Industrial con la ramas del Metal y Textil, que bien pudiera merecer la pena de sostenerlo. Lo que haría falta sin duda es establecer el Centro de Química para sus necesidades en las ramas textil, y este centro podría ser una amplia proyección para el interés general de toda la región y capaz de impulsar la industria que precisara de sus conocimientos.-

IV.- Población escolar

La distribución de la población escolar merece estudiarla con detenimiento.-

Su delimitación en la zona es imposible en la actualidad ya que existe una verdadera dispersión de elementos.-

No obstante podemos establecer un estudio comparativo partiendo de años anteriores.-

El censo laboral de la comarca que actualmente puede cifrarse en VEINTE MIL operarios, alcanza una población escolar activa en todos sus aspectos de cerca de CINCO MIL alumnos comprendidos entre las edades de 10 a 16 años.-

Estos cinco mil alumnos se distribuyen por grupos de estudios en la siguiente forma:

Estudios técnicos.- Superiores	3%
Estudios de segunda enseñanza	11%
Estudios administrativos	5%
Estudios primarios sin pase a superiores.-	52%
Estudios técnicos no superiores.-	29%
	<u>100%</u>

Se observa en este estudio que refleja pueblo por pueblo la misma proporcionalidad más o menos, que aún en la actualidad existe un porcentaje muy importante que desemboca a la vida con una base de estudios pobre, es decir simplemente primarios y sin especialización alguna.-

Sin duda es posible que con la creación concreta de estudios técnicos al alcance de todas las fortunas y sin mirar a procedencias, permitiría que ese 52% que quedan con estudios primarios, pasaran al menos la mitad a especializarse.-

Estudios comparativos con países cuyo nivel de vida es muy superior al nuestro, permiten opinar que los grupos de estudios deben desarrollarse de acuerdo con el ambiente, y teniendo en cuenta este, sería deseable alcanzar un límite de distribución mínima en la siguiente forma:

Estudios técnicos superiores.-	5%
Estudios técnicos no superiores	38%
Estudios administrativos	10%
Estudios de segunda enseñanza	11%
Estudios primarios	36%
	<u>100%</u>

Con arreglo a esta posible distribución de alumnos, resultaría que la población escolar de los pueblos cabecera de comarca podría llegar en sus diversos cursos a alcanzar las siguientes cifras:

Mondragón	(Industria, delineación, etc.)	1.000 Alumnos
Vergara	(Textil, químicas, etc.)	900 Alumnos
Oñate	(Administrativo, agrícola, etc)	500 Alumnos
	POBLACION ESCOLAR.-	<u>2.400 Alumnos</u>

Este censo de alumnado permite el desarrollo de las Escuelas proyectadas, con amplitud y con buena base para su sostenimiento.-

El proyecto de financiamiento, el cual se comenta más adelante permite el desarrollo de todas las escuelas técnicas precisas, sin perjuicio de un ordenamiento a proyección futura, base de este estudio.-

V.- Financiamiento

Los centros de formación profesional de Mondragón se financian con cargo a los fondos destinados a centros privados dependientes de entidades culturales, mancomunidades o empresas.-

El de Veragar con cargo a las consignaciones de centros oficiales. El Instituto Laboral parece que se financia con cargo a asignaciones de fondos destinados a centros de la Iglesia.

En este cuadro de financiación parece lógico e interesante que de Oñate se hiciera cargo el Sindicato, que a su vez podría tener un centro interesante y compatible con todos los que tiene hasta el presente, dándole la orientación que se ha expresado.

De esta forma, se tendría en línea de cooperación todas las instituciones que hoy tienen más influencia y solera en este campo y al propio tiempo quedarían establecidos con campos bien delimitados y fuentes de recursos diversos como para que cada uno desde su campo promoviera la mejor acción, sin perjuicio de comunidad y siempre en plan constante de superación.

VI.- Interés de la cooperación

La mancomunidad de estos tres pueblos y centros con la adecuada orientación sería de extraordinario interés tanto económico como social y político.- Sin necesidad de romper ningún canon administrativo de carácter general, mediante la misma, cabría llegar a una buena dotación del personal dedicado a la enseñanza, de forma que estos centros pudieran disponer de una plantilla de profesores muy competentes y dedicados exclusivamente a la enseñanza y a través de esta al desarrollo de las respectivas actividades laborales.-

Para garantizar la unidad de acción y la convergencia de los intereses de los tres centros y en este caso de cooperación de centros oficiales y privados, cabría la constitución de un PATRONATO previsto en el artº 27, párrafo tercero de la Vigente Ley de Formación Profesional Industrial.- La carta fundacional correspondiente constituiría el adecuado marco jurídico que consagrara y estimulara una progresiva colaboración de padres de familia, empresas, etc..., junto con la de personal dedicado a esta actividad profesional, que para los efectos de estructura interna y régimen doméstico podría quedar encuadrado en primera instancia en la cooperativa de enseñanza, pudiendo conservar cada uno su condición específica derivada del hecho de su incorporación a la enseñanza y quedando sujetos bajo otro aspecto al expresado Patronato.-

El emplazamiento disperso de los centros, facilita el acceso a los mismos de los jóvenes, que tras la primera etapa de formación elemental sensiblemente común, tendrían necesidad de acceso a centro distinto del de la propia localidad, cosa que cabría facilitar lo mismo a alumnos que a profesores mediante la utilización de un transporte común caso de no ser conveniente o suficiente la comunicación regular existente entre estos pueblos.-

Por otra parte una fórmula de cooperación o simple coordinación de la Comisaría de Protección Escolar y la Caja Laboral Popular establecida ya en estos pueblos y con servicios muy interesantes como los de créditos sociales para la promoción profesional y la tutela general del Patronato, serían resortes suficientes para que cada alumno de estos centros tuviera asegurado la propia promoción hasta el límite de su capacidad, pudiendo pasar a estudios superiores tras el periodo de su formación en estos centros.

La presencia de los equipos de profesores, la estrecha relación de cada uno de los centros con las actividades industriales de los respectivos pueblos, la conjunción de la promoción económica y social constotuyen unas circunstancias de alto valor político y social en el momento presente.- La industria textil de Vergara sin duda habría de beneficiarse del impulso que se le diera a su Escuela de Maestria con la rama Textil y Química, así como estas especialidades en el ambiente industrial de Vergara parece estar llamadas a tener más desarrollo.

En cuanto a Oñate, encajando en su trayectoria y en la Universidad el establecimiento de estudios mercantiles con los complementos indispensables de idiomas, organización y administración, podrían tener un gran interés orientadas a la preparación de los hombres que cada día en mayor número requerirá nuestra actividad industrial en los procesos de fabricación, distribución o de simple administración debidamente capacitada.-

Tal vez las enseñanzas agrícolas en grado menos elemental emplazadas en Oñate, zona agrícola la más importante de esta comarca, fuera un buen complemento económico-social.

En Mondragón las iniciativas en pleno desarrollo del metal y electrónica con prespectivas de proyección a vanguardia justifican y determina las orientaciones de su escuelas a las ramas del Metal y Electricidad.-

VII.-

Conclusiones

La cooperación es necesaria, buscando una unidad de fuerzas, y eliminación de competencias, especialmente a la vista de las dificultades que se avecinan a medida que encaminamos nuestros pasos a fórmulas de integración nacional e internacional.-

Mediante estas fórmulas de comunidad, nuestros pueblos un tanto dispersos pueden obtener las ventajas de las ciudades lo mismo que las empresas relativamente modestas, las de las grandes concentraciones industriales.-

La sociación de profesores de centros oficiales y privados en una tarea común sería sumamente interesante para crear en unos y otros una nueva conciencia de su misión, al propio tiempo que mediante la misma se podría llevar hoy una adecuada notación del personal docente, llamado a ser en este campo de la actividad económica e industrial el fermento de las nuevas estructuras y desarrollo.-

Las posibilidades que pudieran ofrecerse a través de esta coordinación y acción conjunta a nuestra población juvenil había de constituir un avance social extraordinario, en cuyo desarrollo y éxito había de participar la población.-

Para llevar a cabo este plan de conjunto no hacen falta más recursos que los que hoy se emplean ya en el campo de formación profesional industrial.-

Simplemente la presencia de la organización SINDICAL para financiar en primera instancia las enseñanzas mercantiles de Oñate y en su caso las agrícolas permitiría lograr este resultado de comunidad comarcal, dando un ejemplo a todo el resto de la nación.-

VIII.-

Programa a desarrollar

a) Constitución del Patronato:

Crear la carta fundacional, basada en lo previsto en la Ley correspondiente.-

Dar entrada en la Junta a comisiones representativas de los pueblos mancomunados, con presidencia rotativa, y una Junta permanente.-

Estructurar y desarrollar un reglamento del Patronato.-

b) Plan de Estudios:

Efectuar un estudio previo de la distribución de centros con sus respectivos planes, alcance y desarrollo.-

Determinar el profesorado común y especial para cada centro.-

Junta de Profesores y coordinación con la Junta permanente del Patronato.-

c) Plan de asistencia:

Determinar las ayudas estatales a alumnos y centros.-

Organización de asistencia locomotiva.-

d) Plan administrativo:

Creación del centro común adscrito al Patronato.-

Su organización.-

Oñate, 1º Marzo 1961